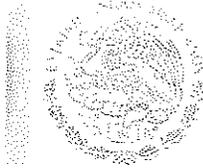


# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/3080/2016  
BITACORA : 15/DK-0279/05/16

Toluca, Méx., 24 de mayo del 2016

## CIUDADANO

LEOBARDO ANTONIO ALCANTARA PACHECO  
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO, DE MATERIAS  
PRIMAS FORESTALES, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, RANCHO  
PATHE, MPIO. DE CHAPA DE MOTA, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/2250/2006  
OFICIO DE MODIFICACION: DFMARNAT/1463/2015  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-026-LEO-001  
RFC: AAPL-701201-LI4

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 19 de mayo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Carbón vegetal	Encino	30,451 kg.	15	004	018

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ GUERRERO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México - Toluca, Méx.  
Ing. Francisco Osorio Soberón.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México - Metepec, Méx  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif

VMCHA\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*